

INFORME DE COMISARIOS AÑO 1.996

Dé: Ing.Com. Carlos Cardenas C.

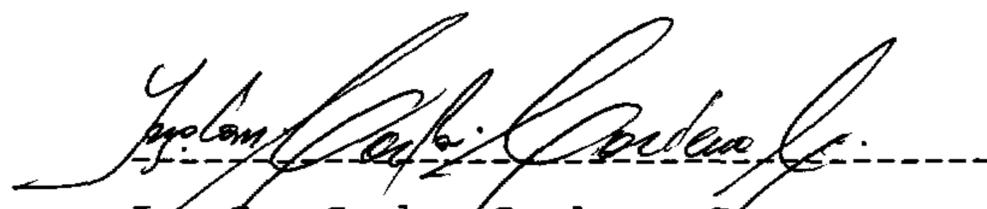
Para: Junta General de Accionistas de Predial e Inverionista  
San Cristobal S.A.

Señores Socios:

Una vez constituído como comisario Principal y actuando como me lo permite mi nombramiento debo informar que la empresa San Cristobal S.A. ,dedicada a la administración de Bienes Inmuebles ha cumplido con lo requerido por la ley sea esta Administrativa, Contable tributaria y demás leyes conexas a la Administración, de tal manera que de lo actuado existen Libros principales y auxiliares asi como los debidos soportes que justifican dicha actuación por lo consiguiente los resultados son veridicos y confiables, augurando que sigan ejerciendo la dministración en muy buenos conocimientos.

Es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad. Agradeciendo vuestra atención, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente.



Ing.Com. Carlos Cardenas C.  
COMISARIO PRINCIPAL



Guayaquil, Octubre 22 de 1.997